

El disgusto de Norteamérica

En la descomposición internacional, digámoslo así, experimentada con el conflicto, ya terminado, de la guerra, a que han tenido forzosamente que asen-

En la descomposición internacional, digámoslo así, experimentada con el conflicto, ya terminado, de la guerra, a que han tenido forzosamente que asen-

Era un gran país, plético de dinero; allí los millones brotaban como de un manantial el surtidor que recrea la vista. Las instituciones industriales eran pródigas en resultados siempre maravillosos. ¿Ocurre ahora, después de la guerra, lo mismo? En rigor, no. Podrá decirse, que todo está poco menos igual que antes, pero una simple inspección ocular evidenciará que el trabajo se ha intensificado no por la fuerza de la costumbre, sino por necesidad.

La Gran Bretaña ha dirigido la guerra y ha podido asestar a Alemania, su rival, el golpe del aniquilamiento. En esa labor, Norteamérica ha sido la más eficaz colaboradora de Inglaterra. El instinto popular norteamericano lo presiente, y no está satisfecho. Pero las cosas son como son y no como se quisiera que fuesen.

Si Inglaterra ha dirigido todo el movimiento de la guerra mundial; y hay que felicitarla por ello. Si así no hubiera sido, Alemania no habría sido vencida y hoy uniría a su carro victorioso la libertad y la independencia de todos los pueblos del mundo.

El espíritu británico es ecuaníme pero de una decisión y clarividencia extraordinarias y bien pronto pudo apreciar en los primeros pasos dados por Alemania para avasallar a Bélgica, que si ésta no recibía el auxilio, en nombre del derecho universal y de la justicia internacional, de las grandes potencias, detrás de Bélgica irían Francia, la propia Inglaterra, y en suma, todos los pueblos libres.

Peró Alemania, fuerte militarmente, más en apariencia que en la realidad de su organización, que después se ha visto que por demasiado impulsiva fracasó por deficiente, no poseía el instrumento mágico del poder mundial que es la marina mercante y la marina de guerra en el grado de suprema organización y disponibilidad efectiva que era indispensable para ganar la guerra.

Inglaterra no vaciló; vió claro, con luz meridiana, el fracaso alemán, si ella, Inglaterra, se aplicaba sin vacilación a utilizar ese mágico poder que estaba en sus manos, y empezó su labor admirable, que ha arrebatado de las sienes del kaiser la corona de opresión que amenazaba la libertad universal.

Norte América, colaborando con Inglaterra para bloquear a Alemania, ha hecho labor grandiosa, meritoria y enorme; pero Norte América, al ponerse del lado de la Gran Bretaña, dejó de tener, y realmente no podía ejercerla, la dirección de la guerra.

Ha tenido, sí, con el genio jurídico del gran profesor y presidente Wilson una participación trascendental en el arreglo del mundo; pero eso, que es mucho, no ha dado a Norte América el papel culminante de redentora de la Humanidad, que de hecho y de derecho corresponde al genio británico.

Los esfuerzos, los sacrificios, los trabajos de Hércules realizados por Inglaterra para ganar la guerra son incalculables, verdaderamente épicos; los de colaboración de Norteamérica son extraordinarios y dignos de grabarse y esculpirse en mármoles y bronce; pero la verdad es una: Norteamérica tenía muchísimo dinero y ha volcado para la guerra sus arcas, pesando con pesadumbre aplastante en la derrota de Alemania. Ahora tiene menos dinero que antes; pronto lo recuperará. Inglaterra tardará más tiempo en reponerse

de sus enormes quebrantos, pero sus sienes están orladas con la corona de la gratitud de todas las naciones del mundo.

Por los marinos de Santiago y Cavite

La Comisión organizadora del homenaje a los marinos de Santiago y Cavite, prosigue sus trabajos con actividad.

Entre las cantidades que ha recibido últimamente figuran las enviadas por las siguientes personas y Corporaciones:

Su alteza real el infante don Carlos, 100 pesetas; su alteza real el infante don Fernando, 100; señor duque de Arión, 400; señor marqués de la Mina, 20; señor marqués de Viena, 200; don Crescente García San Miguel, 500; don José Marina, 25; Real Academia de la Historia, 250; Ayuntamiento de Ribadeo (Asturias), 50; ídem de Tapia (ídem), 50; ídem de Castropol (ídem), 25.

Lo recaudado hasta la fecha, incluidas las 50.000 pesetas remitidas por el general don C. de las Heras, en nombre de la Colonia Española de Filipinas y del Banco de aquellas islas, de rancio abolengo español, alcanza a la suma de 128.000 pesetas.

Sigue abierta la suscripción en la cuenta corriente de la Comisión en el Banco de España, en el domicilio del nuevo tesorero, don Gerardo Pérez y García Tudela, plaza de las Cortes, núm. 6, y en las librerías de Romo, Alcázar, 5; Fernando Fe, Puerta del Sol, 15; Sucesores de Hernando, Arenal, 11, Dossat, plaza de Santa Ana, 9, y papelería de Salvador Cuesta, Príncipe, 10.

Telegramas de la costa

El crucero «Reina Victoria».—Toma de posesión

EL FERROL, 30.—Reina gran actividad en este arsenal para terminar la obra precursora de la botadura del nuevo crucero «Reina Victoria».

Se trabaja en horas extraordinarias. Oficialmente no se sabe si asistirán los Reyes a la botadura.

Ha llegado el nuevo comandante general de este apostadero, don Emiliano Enriquez. En la estación fué recibido por las Comisiones del Ejército y de la Armada.

En vista de lo violento del temporal reinante en esta costa, el comandante de Marina ha prohibido que se haga a la mar buque alguno.

El puerto está cerrado a toda navegación.

Buques perdidos

PALMA DE MALLORCA, 30.—Ha llegado a este puerto la cistonera francesa «Gracieux», buscando en aguas de estas islas a varios vapores de aquella nacionalidad que hace seis días salieron de Marsella, y cuyo paradero se ignora. Se cree que han naufragado a causa de los últimos temporales.

Misión científica.—Petición de indulto

LAS PALMAS, 30.—Se han recibido noticias oficiales de la llegada a este puerto del buque dinamarqués «Sana», que conduce a una Comisión científica que viene a realizar trabajos de sondeos en el Atlántico.

En el vapor «León y Castillo», y procedentes de Tenerife, han llegado tres rusos sospechosos, los cuales fueron detenidos y encarcelados.

La mayor parte de las Sociedades de Las Palmas dirigen telegramas al Gobierno suplicándole que ponga a la firma del Rey, en el próximo Viernes Santo, el indulto de los súbditos alemanes Pablo y Luis Bernstein, condenados a muerte por robo y asesinato.

Estos asesinaron al farmacéutico don José Navarro, recién llegado de Cuba, donde había hecho rico.

Dichos alemanes intimaron con él en el buque y le sugirieron la idea de establecer en Canarias una gran farmacia.

El farmacéutico llevaba encima, cuando fué asesinado, alhajas de gran valor y una importante cantidad de billetes de Banco.

La Prensa apoya la petición de indulto, para evitar aquí un triste espectáculo, que no se ha presenciado desde hace más de cuarenta años.

El conde de López Muñoz

El Ayuntamiento de Huelva, en sesión pública, acordó abrir una suscripción, que él encabeza con 500 pesetas, para costear la lámpara que se colocará en la plaza de San Francisco, la cual desde ahora llevará el nombre de plaza del Conde de López Muñoz.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Comisiones.—Se designa al capitán de navío don Antonio de Riba Pidal para que, en representación del Estado Mayor Central de la Armada, forme parte de la Comisión encargada de la revisión de los contratos celebrados en los servicios de comunicaciones marítimas de Baleares, Canarias y Africa.

Destinos.—Se destina al tercer regimiento de Infantería de Marina, de guarnición en Cartagena, al médico primero don Plácido Huetas Nares.

Licencias.—Se conceden dos meses, por enfermedad, al teniente de navío de la escala de tierra don Pascual Carvera y Jácome.

Situaciones.—Se dispone que el teniente auditor de segunda clase don José Sanfeliu y Beses quede en la de disponibilidad, en la corte.

Tribunales de exámen.—Se nombra presidente del de maquinistas navales al teniente coronel de Ingenieros de la Armada, de la escuela de reserva, en situación de disponible, don Fernando Acevedo y Fernández.

Torpedos automóviles

Para dar carácter de generalidad a las instrucciones sobre entrega de los torpedos automóviles a los talleres de torpedos de los arsenales y bases navales se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Los torpedos automóviles no permanecerán a bordo de los buques más tiempo que el necesario para ejercicios o campaña. Se conservarán en los talleres de torpedos de los arsenales o de las bases navales.

2.º El comandante del buque hará el pedido de todos los efectos que necesite para ejercicio y campaña y presentará o se hará cargo, por sí mismo o por el oficial en quien delegue, de la entrega de los mismos, que serán transportados desde los almacenes al buque y viceversa, bajo la custodia de su dotación.

3.º El comandante del buque o el oficial en quien delegue presentará la regulación fina de sus torpedos o se hará cargo de la misma, firmando el conforme en la hoja del historial o exponiendo en lo que considere oportuno.

4.º Todo buque, al llegar a un arsenal o base naval o grupo de buques, que ha de permanecer durante algún tiempo en apostadero fijo, desembarcará sus torpedos, previa autorización de la autoridad de quien dependa, antes del quinto día de su llegada a puerto, y el jefe del taller o de la base comunicará al comandante del buque, y a la autoridad de quien dependa, cuándo los torpedos se encuentran listos para ser embarcados a bordo; y

5.º Por los comandantes de los buques se cuidará que, mientras el material de torpedos se encuentre a bordo, se cumplimiento: todas las reglas prescritas para la conservación y manejo en los historiales reservados y cartillas oficiales.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

EN BARCELONA

Sindicalistas detenidos.—Sospechosos encuentros en dos iglesias.

Ayer mañana fueron detenidos en la estación de Sarriá diez individuos, significados sindicalistas, que debían trasladarse a Las Planas para celebrar allí, en unión de otros elementos de los Sindicatos, una reunión clandestina.

Fueron registrados, ocupándoseles diversos papeles interesantes.

En los domicilios de los detenidos se practicaron también registros, hallándose numerosos as de hejas clandestinas de propaganda sindicalista, «carnets» de distintos Sindicatos y otros documentos de interés.

Ayer, a las seis de la mañana, poco después de ser abierta la iglesia de Jesús, de la barriada de Gracia, un sacristán halló en el suelo un envoltorio.

Lo descubrió y vió que contenía unos polvos blancos.

En el deseo de comprobar más aun de lo que se trataba, encendió una cerilla y la aproximó al envoltorio.

Una llamarada inmensa se produjo, infundiendo pánico en los escasos fi les que a aquella hora se hallaban en el templo.

El sacristán resultó ileso.

Según parece, los polvos no eran otra cosa que pólvora blanca.

Poco después ocurrió otro caso parecido en la iglesia de San Juan, de la misma barriada de Gracia.

Se encontró otro envoltorio, del que pendía una larga mecha.

Con las precauciones convenientes se quitó la mecha y fué sacado del templo el envoltorio, no ocurriendo nada más de particular.

En los Centros oficiales declan hoy a los periodistas que no existía noticia alguna acerca de los casos referidos.

EN GIJÓN

Serenos cesantes

La Alcaldía ha decretado la cesantía de todos los serenos del Municipio, excepto tres, por negarse a encender los faroles del alumbrado público.

Se han solidarizado con los obreros gasistas y electricistas.

Se espera la llegada de la benemérita ante el temor de que se complique la huelga, paralizándose otros servicios públicos.

Un joven catedrático obtiene dos cátedras

La Asociación de Alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid festejaron con un banquete en el Palace-Hotel a su presidente, don Pedro Sáinz Rodríguez, que acaba de obtener en reñidas oposiciones las cátedras de Lengua y Literatura españolas en las Universidades de Murcia y Oviedo.

El joven, casi adolescente, catedrático recibió el fraternal homenaje de sus compañeros, y junto a él se sentaron sus antiguos maestros los señores Bonilla San Martín, Cejador, Canseco, Almarch, Ayuso, Ballesteros, Huici y otros catedráticos de la Universidad Central.

El vicepresidente de la Asociación de Estudiantes, señor Alcázar, ofreció el banquete a su compañero y leyó una carta de las señoras alumnas de la Facultad de Filosofía y Letras, que fué acogida con calurosos aplausos.

Hablaron los señores Bonilla San Martín, Canseco, Cejador y Ballesteros, recordando la laboriosidad del señor Sáinz Rodríguez y su meritisima obra de investigación científica.

En términos de gran modestia, el homenajeado profesor prometió a sus compañeros y maestros que el lema de su vida académica sería siempre trabajo, compañerismo y amor a España.

Sus palabras fueron objeto de una entusiasta ovación.

La Semana Santa en Sevilla

Mal tiempo.—Se aguan las fiestas
Con tiempo desapacible han empezado las fiestas de Semana Santa.

El domingo de Ramos se celebraron en la catedral los oficios del día y después se organizó la procesión de las palmas, que presidió el cardenal Almaraz. Concurrió mucho público.

A medida que avanzaba la tarde aumentó el frío y empezaron a caer las primeras gotas.

A las ocho de la noche principiaron a salir de sus templos siete Cofradías, y a las nueve la lluvia arreció y dispersó el gentío que ocupaba las calles del trayecto.

Las tribunas estaban completamente llenas.

La popular Cofradía de la Santa Cara tuvo que refugiarse en la capilla de la Universidad.

La Hermandad de San Juan de la Palma, que tenía ya en la calle el paso del Señor, no se decidió a salir, y si mejora el tiempo lo hará esta tar e.

No ocurrieron incidentes desagradables.

A MANO AIRADA

Ladrones en automóvil

Telegrafía de Orleans:
En la estación de Aubrais fueron sorprendidos unos bandidos automovilistas desvalijando unos vagones.

La sorpresa la realizaron los inspectores de Correos, y resultó muerto un empleado de ferrocarriles.

Los bandidos huyeron; pero fueron detenidos por fuerzas colocadas en el camino de Athenas, que sostuvieron un nutrido fuego de fusilería con los asaltados. Carlos Grouff, mecánico de París, resultó muerto, y fué detenido un individuo llamado George Kiffer, contratista de transportes en París.

Otros cuatro consiguen huir.

TRIBUNA LIBRE

EL BURLADOR, BURLADO

Nos sentiríamos vanidosos, si fuéramos capaces de vanidad, ante la confirmación plena que vienen teniendo nuestros augurios respecto del político que estos días ha llegado a la máxima extralimitación contra personas y entidades respetables—la máxima por ahora, pues hombre es don Juan que gusta de autosuperarse—en derecho abusivo del ejercicio del cargo de diputado. Don Juan de la Cierva ha hecho en el Congreso lo que suele en todas partes, bien en irrespetuosidades inconcebibles como letrado contra un tribunal de justicia que no se allanaba a sus pretensiones; ya como ministro de la Gobernación, proveendo la más grave perturbación de orden público en Barcelona; ora como ministro de la Guerra, determinando las graves perturbaciones de importantes servicios públicos; ahora como diputado, prevaleciendo más de la cuenta de la inmunidad parlamentaria, para lanzar desde su escaño dictámenes y frases en que habrán de entender los Tribunales. El señor La Cierva—lo tenemos dicho—es un peligro donde quiera que esté, aunque ocasionalmente encuentre jaleadores de sus fanfarronadas, del cual es prudente apartarse; al cual debe tenerse apartado y en seguro, como un explosivo que al menor contacto puede hacer explosión y producir daños incalculables.

Al opinar así del político murciano—nuestra profesión de ya de varios años—, lo hicimos por un conocimiento de su calidad temperamental, que pudo pecar de ligero cuando le formulamos, pero que el tiempo, los hechos y su conducta han corroborado por entero... Contábamos con él, en primer término, para formularle, y era muy difícil no acertar.

Para nosotros, el episodio ocurrido el sábado en el Congreso y cuyas consecuencias es todavía imposible calcular, no es sino un episodio más de la agresiva actuación política que inaugurar desde el Gobierno civil de Madrid imponiendo por su falta de flexibilidad a espectadores y público vejaciones que parecen mentira, cuando se recuerdan sus detalles, que se le hubieran tolerado. Ahora no ha hecho sino perseverar en su mala conducta. No ha sido nunca el uso, sino el abuso de un derecho lo que el señor La Cierva ha practicado. Es un mal sistema, pero es su sistema. Por él cree que su calidad de diputado le permite no ya bordear el Código, sino llegar a más, y se alza en su escaño y coge nombres y prestigios y los maltrata al punto que todos hemos podido oír estos días atrás.

Y no le importa ni le detiene verse jaleado por sus implacables enemigos del día antes, por los que él consideraba incapaces de otras satisfacciones que las que se nutren de la irrespetuosidad y del agravio, cuando si tal supuesto era verdad, debió reflexionar:

—¿Por qué despedaños habrá caído, que me aplauden éstos?

Lo hecho ahora por el señor La Cierva, le ha valido el apartamiento de elementos conservadores de alta significación social, que pueden considerarse ya sumados a la inmensa cifra de enemigos que paulatinamente ha ido captándose el procaz político. La carta de protesta por su última actuación parlamentaria, lleva las firmas de personalidades tan importantes como las de los señores marqués de Alonso Martínez, marqués de Comillas, marqués de Guadalmina, Alvarado, Antonio Borregón, Gil Becerril, conde de San Luis, duque del Infantado, Enrique Ocharán, director del Banco de Vizcaya, marqués de Santa María de Silvela, Trinitario Ruiz Valarino, Alfredo Bauer, E. Maristany, Amós Salvador, Julián Cifuentes, José Sáinz, barón de Satrustegui, Juan Manuel de Urquijo, marqués de Amurrio, marqués de Aldama, José María Alfredo Loeve, conde de Bernard, autorizado por el marqués de Urquijo, José A. Ibarra, Jesús Olanda, conde de Gamazo, F. de la Iglesia, conde de los Gaitanes, por los señores don Martín Zabala y don Valentín Gorbena, Juan José Martín de Ampuero, Tomás Urquijo, Carlos de Prado, Enrique de Zárate, por los señores don Ignacio Bauer, don José Milá y Pich, barón de Romaña.

Y puede seguir el señor La Cierva creyendo que es lícito lo que hace; allá él. A nosotros nos parece más razonable y justo el criterio del señor Villanueva advirtiéndole que, en efecto, el diputado es inviolable en su voto y en sus juicios dentro del Parlamento, pero que no tiene derecho a ofender en su honra o dignidad a los demás ciudadanos.

(De nuestro estimado colega «La Prensa».)

Notas americanas

DE MEXICO

La situación actual

El periódico «La Prensa» publica una correspondencia telegráfica de su redactor don Federico Vilaro, enviado especial de los Estados Unidos, que, invitado por el Gobierno visitó Méjico.

El señor Vilaro destruye las descripciones fantásticas de la vida interior de Méjico, asegurando que la pacificación es completa en todo el país.

Opina que los denominados rebeldes son simples malhechores, protegidos por los accidentes del terreno.

El número de aquéllos es muy reducido y huyen al contacto de las tropas nacionales. El citado periodista ha celebrado una conferencia con el presidente de la República, Carranza, en la cual, refiriéndose éste a la solidaridad del Continente americano, la considera ficticia si no reposa sobre la integridad de la soberanía y el respeto mutuo.

Evidentemente, el general Carranza no cree en la doctrina de Monroe, y entiende que las reclamaciones diplomáticas, muchas veces inmotivadas, dejarán de ser frecuentes cuando se afirme en todos los países el concepto de que ningún extranjero puede tener más que los derechos nativos.

Considera el presidente inaplazable la reforma del Derecho Internacional, y le preocupa mucho la seriedad de las futuras elecciones nacionales.

Se manifiesta contrario a la perpetuación del Poder.

DE LA ARGENTINA

En honor de un periodista español

El embajador español se encuentra completamente restablecido. Sin embargo, no ha podido trasladarse a Rosario, donde le esperaban la Cámara de Comercio y las personalidades españolas para celebrar una reunión con objeto de deliberar sobre la forma de rendir un homenaje al director del «Diario Español», don Justo López Gomara, con motivo del quincuagésimo aniversario de la fundación del periódico.

El «Diario Español» publica un artículo titulado «Premio a la abnegación y al esfuerzo», y dice que el próximo homenaje a López Gomara debe traducirse en algo práctico que asegure la vejez del veterano periodista español.

DEL BRASIL

Fin de la huelga

Gracias a la energía que el Gobierno ha desplegado con las Compañías ferroviarias, se ha conseguido que éstas concedieran a los empleados y obreros las mejoras solicitadas, terminándose, por tanto, las huelgas satisfactoriamente.

Todos los obreros han reanudado el trabajo.

DE CHILE

Incendio de «El Mercurio»

Comunican de Valparaíso que un formidable incendio ha destruido el edificio del diario «El Mercurio».

Quedaron reducidas a cenizas el archivo, el depósito de maquinaria y todas las dependencias.

Las pérdidas materiales se calculan en más de un millón de pesetas.

El nuevo cañón de largo alcance

Nuevos detalles del invento

Un redactor de «Le Petit Parisien» ha interrogado a monsieur Breton, ministro de Higiene y de Previsión social, acerca del invento realizado por el teniente Delamare Hazé.

Monsieur Breton dijo lo siguiente: —Yo fui quien acogió este invento cuando desempeñaba la subsecretaría de Inventos. Todos los artilleros decían que se trataba de un loco; pero yo examiné la idea y alenté al teniente Delamare Hazé, para que siguiera trabajando. Trabajó, en efecto, y ya conoce usted el resultado.

Se trata de un procedimiento completamente nuevo, pues hasta ahora los proyectiles eran propulsados por la presión de los gases e inflamarse la pólvora, y monsieur Delamare Hazé ha imaginado el modo de hacerlo empujar por el choque de esos gases, aprovechando su velocidad y casi sin presión.

La diferencia entre un cañón ordinario y el inventado ahora es la misma que existe entre una máquina de vapor antigua y la moderna turbina de vapor.

—¿Se podrá utilizar ese procedimiento en los cañones actuales sin modificar éstos?— preguntó el periodista.

—No; el procedimiento Delamare Hazé exige una artillería nueva. He aquí, en líneas generales, en qué consiste: los gases de la pólvora quemada en la culata, muy resistente, por cierto, obran sobre la parte posterior del proyectil, y en aquel punto pierden su presión y alcanzan una gran velocidad, que sirve para empujar la granada.

Los gases tienen después salida por dos conductos laterales, en los cuales tampoco obran por presión, por lo cual las paredes del cañón no necesitan ser tan resistentes como ahora.

Se podrá tener, por tanto, una artillería sumamente ligera, y, por consiguiente, muy móvil, que podrá hacer disparos de un alcance enorme.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 27, Día 29. Lists various public values and their prices.

Table with columns: Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, Ferrocarriles, Cambios sobre el Extranjero, Bolsa de Barcelona. Lists various obligations and exchange rates.

Un ciclón yanqui

Telegrafían de Nueva York: Ayer se desencadenó un violento huracán en diversas poblaciones de los Estados Unidos, Ohio, Michigan, Indiana, Missouri, Georgia y Alabama, causando enormes daños. La fuerza del viento derribó un considerable número de edificios, quedando millares de personas sin albergue. También ha resultado gran número de muertos, y las pérdidas materiales se calculan en algunos millones de dólares. De Chicago comunican también que durante la pasada noche se desencadenó sobre aquella ciudad un formidable ciclón, destruyendo centenares de casas y edificios públicos; se ha retirado de los escuadros 20 muertos y 500 heridos. El número de víctimas es muy considerable. No se conocen más detalles de los estragos causados por el ciclón, por hallarse cortadas las comunicaciones.

Naufragio de un vapor

Cincuenta y seis víctimas. El remolcador francés «Chiston» ha encontrado en aguas de la costa norte de Meoconza

un bote salvavidas y algunos restos pertenecientes al vapor correo francés «Lux», buque de mil toneladas que hacía servicio entre Marsella y Orán.

Se cree que las 56 personas que iban a bordo, entre pasajeros y tripulantes, han perecido en el naufragio.

La Reina madre levemente herida

El domingo circularon alarmantes rumores relacionados con la salud de la Reina doña María Cristina.

Se afirmaba que había sufrido un grave accidente.

Por fortuna, no son ciertas las noticias propagadas. Lo ocurrido a la augusta señora fué que el sábado por la tarde se hallaba en su biblioteca, y al coger, para cambiarlo de sitio, uno de los floreros que había sobre un velador, tropezó y cayó al suelo, produciéndose una desgarradura en el labio inferior.

Auxiliada inmediatamente la madre del Rey y por la dama de guardia, se trasladó a sus habitaciones particulares la Reina doña Cristina y fué curada en el acto de su leve herida.

Como medida de precaución guardó cama, pero no porque lo reclamase su estado general, pues sólo siente las molestias originadas por el golpe.

El domingo, todas las clases de etiqueta que acudieron a la capilla de Palacio firmaron en los pliegos colocados en la antecámara regia.

Ayer acudieron la infanta doña Isabel, la duquesa de Talavera y muchas personalidades de la aristocracia a enterarse del estado de la augusta señora, que continúa siendo satisfactorio, aunque permanece en sus habitaciones, donde hace su vida normal.

Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Estado. Ampliando el crédito para asistencia médico-farmacéutica y estancias en los hospitales de la Guinea española.

De Gracia y Justicia. Nombrando capellán de Reyes de la Santa Iglesia Magistral de Toledo a don Juan Carrillo y de los Sios, mayordomo del excelentísimo señor obispo de Madrid-Alcalá.

Item canónigo de la S. I. C. de Roncesvalles a don Aegipio Martínez y Alegría.

Indultado con arreglo al artículo 29 del Código penal a Isabel Delgado de la pena de reclusión perpetua que por conmutación de la de muerte le impuso la Audiencia de Sevilla.

Item id. a Serafín Alexandre López de la pena de caducidad perpetua que le fué impuesta por la Audiencia de Zaragoza.

Item id. a Marcelo Saurey Fernández de la pena de tres meses y once días que le impuso la Audiencia de Santander.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Orense a don Francisco Fernández Bernal.

Promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia de Avila a don Luis Zapatero González.

Nombrando abogado fiscal de Bilbao a don Juan Brey Guerras.

Item juez de Burgo de Osma a don Luis Alonso Magadan.

Concediendo la excedencia que tenía solicitada don Eduardo Iglesias.

Declarando cesante a don Manuel Treva, juez de Avilés.

Nombrando para este cargo a don Rafael Vives Gargollo.

Item de Mataró a don Francisco Aumapell y Luqueta.

Item de Calamocha a don Luis Montón.

Item de Bermillo de Sayago a don Juan Muñoz y García Lomas.

Item de Villaviciosa a don Luis García Moliner.

Concediendo Real carta de sucesión del título de conde de Villa-Amena de Costejar a favor de don Isidoro Castillejo Gual, conde de Arenales, por fallecimiento de su padre, don Juan B. Sanchez de Teruel, conde de Florida Blanca.

Item id. en el título de conde de Villaverde a favor de don Fernando Ramirez de Haro por cesión de su padre, don José R. de Haro, conde de Villamarcill.

ARMAMENTOS NAVALES

Norteamérica aspira a la hegemonía naval

Según las noticias recibidas de Washington, la Cámara de representantes ha aprobado por 223 votos contra 13 el proyecto de construcciones navales, importante 425 millones de dólares, unos 2 125 millones de pesetas.

rier en 20 millones de libras esterlinas a lo consignado por Inglaterra.

Los buques de línea americanos constituirán en 17 dreadnoughts, 13 predreadnoughts, 8 cruceros acorazados, 18 cruceros y buques auxiliares.

Monsieur Butler, jefe de la Comisión naval, declaró en la Cámara que la flota de los Estados Unidos será igual en poder eficiente en 1924 a la de Inglaterra.

En los teatros americanos se proyectan películas de propaganda en favor del aumento de la Marina de guerra.

Los mejores tapices. Carrero de San Jerónimo, números, 7 y 8.

García Prieto, a París

SAN SEBASTIAN, 30.—En el expreso de ayer pasó, con dirección a París, el marqués de Alhucemas.

EN LAS CORTES

Sesión del día 29 de Marzo de 1920

CONGRESO

Contra los Somatenes y la Acción Ciudadana

Como la mayoría de los diputados se han tomado las vacaciones de Semana Santa marchando a sus distritos, la sesión de ayer transcurrió en la mayor desanimación.

Comenzó con un discurso del señor domínguez en apoyo de una proposición, pidiendo que sean disueltos los somatenes y la Acción Ciudadana.

Censura el diputado republicano la actuación de esos elementos que en un país tan abundantemente dotado de fuerzas que intervengan en los conflictos sociales, se arrojan derechos que no están amparados por la ley y obran como en las funciones de espías de la Guardia civil y del Cuerpo de Seguridad, como si no tuviesen confianza en la gestión de estos Cuerpos.

El somatén de Barcelona—dice—tenía su actuación tradicional en los campos, hasta que las organizaciones obreras iniciaron las huelgas, que se consideró en el caso de intervenir como fuerza represiva en la ciudad.

En la forma en que se hallan constituidos el somatén y la Acción Ciudadana, constituyen un constante peligro para el Poder público, pues no tienen los deberes que otras fuerzas organizadas del Ejército.

Esa institución abonda las diferencias entre patronos y obreros, agravando el problema social.

Por el camino que con esto de los somatenes y Acción Ciudadana se sigue, vamos a llegar a una lucha de fieras.

La tendencia en todos los países es el desarme, incluso a los elementos que constituyen fuerza pública.

En muchas ocasiones hemos pedido nosotros que fuera desarmada la Guardia civil, y se redujera su acción a las ciudades.

Señala el contraste entre Gibraltar, donde no hay ni un delegado de la autoridad armada, y al entrar en La Línea, se ven guardias civiles, carabineros y soldados, todos armados.

A pesar de ello, en La Línea se cometen mayor número de crímenes y de delitos de toda clase que en Gibraltar.

No olvidéis—termina—que los acosados de hoy, serán mañana los que impongan las leyes, y si queréis que entonces os traten con justicia, comenzad por hacerla vosotros.

El ministro de la Guerra contesta que la organización del somatén es muy antigua, y salvo caso de estado de guerra, su actuación es meramente auxiliar de la autoridad gubernativa.

El ministro de la Gobernación contesta a propósito de lo que en este aspecto se relaciona con la Acción Ciudadana; pero lo hace en tono tan bajo, que no se le oye desde la tribuna.

El señor Rahola interviene para abogar por el enajenamiento del somatén.

El señor Mila y Camps, hace, asimismo una calurosa defensa del Somatén.

El señor Domingo rectifica.

Vemos que el Gobierno se inclina a que continúe el Somatén y la Acción Ciudadana, como elementos representativos de clases sociales y políticas determinadas.

Nosotros pensábamos, con nuestra proposición, cooperar a una obra de paz y armonía.

Si no se atiende no hemos de insistir, sino que nos limitaremos a advertir que, frente a unas clases sociales armadas, surgirán otras, también armadas, y la defensa de una política será contrarrestada por otra defensa.

El señor Rahola rectifica a su vez, diciendo que en países tan avanzados como la Argentina y Francia se disponen a establecer el Somatén, copiando la organización del de Cataluña.

El señor Castrovido explica su voto. Opina que los somatenes sean urbanos o rurales, son contrarios al estado moderno, y constituyen instrumentos de venganza que denigran la autoridad del Estado.

Fallecimiento de un príncipe

Ha fallecido, a consecuencia de una enfermedad, en su residencia de Cannes, el príncipe Luis de Orleans y de Braganza, de la rama de don Pedro del Brasil.

El príncipe Luis María Felipe de Orleans y de Braganza, hijo del príncipe Gastón, conde de Eu, y de Isabel de Braganza, princesa Imperial del Brasil, era en la actualidad el pretendiente a la sucesión en el Trono de aquel país, por renuncia en su favor, en 1908, de su hermano mayor el príncipe Pedro de Alcántara.

Las personas reales, al enterarse del fallecimiento del príncipe, enviaron ayer mismo su pésame a los infantes don Carlos y doña Luisa, y también a Cannes, asociándose al duelo de la Princesa María Pía.

Decía el señor Rahola que el Somatén es artículo de exportación.

¡Qué lástima que no pudiéramos cederlo a la Argentina!

También en Cuba existieron los voluntarios, aquellos voluntarios que justifican la pérdida de la isla.

Declara que votará en pro de la proposición, y a su vez, propone al Gobierno que nombre patrona en el Somatén a la caudalesista María Fucela (Ramones y protestas).

Contesta el ministro de la Gobernación brevemente y en el mismo imperceptible tono de voz.

El señor Villanueva declara, por los demócratas, que votará en contra de la proposición.

El señor Salvatella, por los romanistas, dice que ellos no pueden votar la proposición tal como está redactada, pero reconocen que la institución fundamental del somatén se ha falseado, contaminándolo de las pasiones políticas y sociales.

El señor Sabatit habla también en contra de la Acción Ciudadana y de los somatenes. Se suspende esta discusión.

La mejora de haberes de los funcionarios judiciales

El señor Gasset apoya una proposición incidental en que se pide que el Congreso declare que vea la con gusto que se aumentara el sueldo a los funcionarios de la carrera judicial.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que en el Consejo de ministros celebrado ayer se adoptó un acuerdo en este sentido y que él espera informar ante la Comisión de Presupuestos del Senado, confiando en que aceptará esta modificación al dictamen del Congreso.

El señor Gasset rectifica y retira la proposición.

Y se entra en el orden del día. El presupuesto de Marina

El señor Arias de Miranda, que en la sesión última apoyó una enmienda, rectifica su discurso.

Después se aceptan una enmienda del señor Lopo y otra del señor Barber, quedando aprobado los capítulos del 9 al 13.

A los siguientes presentan enmiendas, que se desechan, los señores Barber y Benítez de Lugo y se aprueba hasta el 21 inclusive.

Al 22 hace observaciones el señor Sabatit pidiendo la construcción de un ferrocarril en la provincia de León.

El señor Menéndez Irujo presenta que no se haya aprobado el presupuesto extraordinario, pero que en él se consignaban 17 millones de pesetas para las obras del puerto del Musel, que continuarán en su estado actual porque en el presupuesto que se discute nada se consigna en ese sentido.

El ministro de Fomento dice que las obras del Musel continuarán este verano.

Se acepta una enmienda del señor Gasset al capítulo 23.

El ministro de Fomento ofrece subsanar esta injusticia.

Queda aprobado el presupuesto de Fomento.

Se pone a debate el correspondiente a la construcción pública.

El señor García Guijarro consume el primer turno en contra de la totalidad.

Le contesta el señor Gascón y María.

El señor De los Ríos consume el segundo turno.

Señala la falta de una política pedagógica acertada, como lo demuestra la dismoción de centros de enseñanza.

Estamos sin aquellas escuelas de sordomudos y ciegos que disponia la ley del 72 para cada distrito universitario.

PARISIANA CASINO-VARIETES. Todos los días, a las seis y media y diez y media, función de «variétés», tomando parte bellas y notabilísimas artistas.

De Portugal

La situación. El ministro de Hacienda ha expuesto a los periodistas el plan financiero ya aprobado en Consejo de ministros.

Hallazgo de un tesoro arqueológico

Comunicación de Cáceres: Ha llegado el arqueólogo don José Román Mérida para estudiar los tesoros hallados en el pueblo de La Aliseda.

Mérida para estudiar los tesoros hallados en el pueblo de La Aliseda. El Juzgado ha hecho diligencias cerca del comerciante que compró el tesoro, consistente en trece onzas.

NOTAS DE GUERRA

Matrimonios. Concédense reales licencias para contraer matrimonios al capitán de Infantería don Casimiro López de Migue y a los tenientes de la misma Arma don Ramón Rodríguez Bomediano, don Joaquín Martí, don Santiago Bernal y don Antonio Chimelís.

Ayudantes. Se nombra ayudante del general de brigada don Eduardo Sando al comandante de Infantería don Pablo Poray, y del general don Justo de Pedro al comandante de Infantería don Virgilio Gorrán.

Residencia. Se autoriza al general de brigada don Miguel Merino para que traslade su residencia a Toledo.

Autorización. Se concede al comandante de Infantería don Felipe Pérez Ampudia autorización para publicar por su cuenta una escala de aspirantes a destinos de jefes y oficiales de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército.

Destinos. Se nombra vocal de la Comisión de táctica al comandante de Artillería don Lorenzo Varela.

De viaje. Esta tarde ha salido para Larache el comandante general de aquella región señor Barrera y mañana miércoles regresa a Melilla el general Silvestre.

Fallecimiento. Ha fallecido el oficial togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina señor Cañete. Se ascenderá al auditor general, señor Rivadulla, que ocupará dicho cargo.

Viaje del Rey. Su Majestad el Rey irá en breve a la inauguración de las carreras de caballos, que comenzarán en los primeros días de Abril, en San Sebastián.

Un retiro. Por haber cumplido la edad reglamentaria ha pasado a situación de retirado el portero mayor del Ministerio de la Guerra don José María del Hoyo, que en sus cuarenta y un años de servicios, de ellos treinta y cinco en el Ministerio, supo conquistarse la distinción de sus superiores y el aprecio de sus subordinados.

Anteverario. Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de don José Domarco, padre del oficial de Infantería del mismo nombre, que presta sus servicios en el regimiento de África, ofrendamos a este bizarro a férez y a la viuda del finado nuestro más sincero pésame.

El nuevo embajador francés. Hoy por la noche llegará a Madrid el nuevo embajador de Francia en España, monsieur Sait Aulaire.

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor «LEGAZPI» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 15 del próximo abril de Cádiz, y el 2 de Barcelona, en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

El vapor «P. DE SATRUSTEGUI» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 31 del corriente Marzo, de Barcelona; el 1 de Abril, de Valencia; el 3 de Málaga, y el 5 de Cádiz, en expedición ordinaria para New York, Cuba y Méjico.

El vapor «REINA MARIA CRISTINA» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 26 del corriente Marzo, de Bilbao; el 28, de Santander; el 29, de Gijón; el 30, de La Coruña, y el 31, de Vigo, en expedición extraordinaria, para Habana y New York.

Ovoides de antracita. Reparto directo desde la fábrica, 100 kilos, 10 pesetas. Sociedad Productos Aglomerados, San Mateo, 30.

INFORMACION POLITICA

DE LA PRESIDENCIA

El señor Canals comunicó esta tarde a los periodistas que el jefe de Gobierno al despachar esta mañana con el Rey puso a la firma de Su Majestad un decreto que le había enviado con este objeto el ministro de Instrucción pública.

Vacaciones parlamentarias. Según ha manifestado esta tarde el señor Canals, es propósito del Gobierno conceder a las Cortes vacaciones hasta el martes próximo, si, como se espera, en la sesión de esta tarde quedan aprobados los dictámenes de presupuestos que están en discusión.

La Reina doña Cristina, mejora. Según manifestaron esta mañana en Palacio la Reina doña Cristina se encuentra notablemente mejorada de las lesiones que se produjo en la caída que el sábado sufrió en su biblioteca particular.

Los maestros en Palacio. Hoy fué recibido en audiencia por el Rey una Comisión del Ministerio nacional que fué a solicitar la intervención del Monarca para que sean aprobadas las plantillas propuestas por el señor Vincenti a la Comisión de Presupuestos del Congreso e incorporados por ésta a sus dictámenes.

El presupuesto de Guerra. Además del inmediato aumento de sueldo, en quinientas pesetas anuales a todos los tenientes y alféreces y del aumento a los suboficiales y sargentos, hay en el presupuesto aprobado por el Congreso otras mejoras entre las que figura, como es sabido, el crecimiento gradual de sueldos, si bien para la amortización que ha de ser base y esencia de esta reforma no se ha de partir como algunos periódicos aseguran de las plantillas del presupuesto 1920-21, sino de la totalidad del personal que existe actualmente en cada Arma o Cuerpo, contando los disponibles, en Comisión, supranumerarios y de reserva.

Es completamente infundado cuanto gratuitamente se ha dicho respecto a aumentos de descuentos y a elevación tributaria de cédulas a los jefes y oficiales del Ejército.

Boletín religioso

Santo de mañana miércoles 31 de Marzo de 1920.

Santa BALBINA, virgen. Milagro del día. Habló el señor rey hebreo Acar según refiere Isaiás y le dijo: «Pedir un milagro para que veas si soy el Señor Dios».

Cultos del miércoles. Iglesia de la Encarnación.—A las diez, misa cantada.

Religiosas Reparadoras.—A las siete, misa conventual, bendición y reserva del Santísimo Sacramento. A las ocho de la tarde, Stabat Mater cantado.

Capilla del Ave María.—A las once, comulgación a 40 mujeres pobres costeada por don M. V. g. de Sanz.

Terminan los quinquarios al Santísimo Cristo en las iglesias en la forma anunciada en días anteriores.

ESPECTACULOS PARA HOY

APOLO.—A las seis y media, Pepe Conde o El mentir de las estrellas.

COMICO.—A las seis y media y diez y media Los vampiros de Londres (cinco actos).

FUENCARRAL.—A las seis y diez y cuarto, Molinos de viento y El agua de Manzanares.

ZARZUELA.—A las diez y media, La princesa del dólar, con couplets por Esperanza Iris.

INFANTA ISABEL.—A las seis, El mundo es un pañuelo.

NOVEDADES. A las diez, El suceso de anoche a las siete y cuarto, El monigotillo.

A las nueve y cuarto, El mantón rojo.

A las seis, El suceso de anoche.

A las once y cuarto, El hombre más barato de España.

Imprenta ARTES GRAFICAS Meléndez Valdés, 29.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES. Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO. Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO. Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanilla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO. Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA. Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow in Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.



MARTE
Compañía Portuguesa de Seguro
SEGUROS MARITIMOS
Capital: 2.500.000 pesetas
Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ
Teléfono S-1.676 APARTADO 835
Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

A Regionalista
Compañía Nacional de Seguros
Capital autorizado: Esc. 2.000.000
Pesetas, 10.000.000
Capital realizado: Esc. 250.000.
Pesetas, 1.200.000.
Dirección telegráfica y telefónica: SEGUOSTEROL

J. Maeztu & Compañía
CONSTRUCCIONES NAVALES
VIGO-BOUZAS
Telegramas } MAESCIA — VIGO -- TELÉFONO 161
Telefonemas }
Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.
Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.
Reparaciones de buques.
Pidanse presupuestos.

ANUARIO GARCIBALLOS
PARA 1919-1920
Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PESTAS en España, franco de porte.
Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.
Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».
Calle de Rodríguez San Pedro, 60. MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA
VAPORES DE LA COMPANIA
Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Fañas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.
Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.
Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.
Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.
Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Cube higienique
OZ EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por enrarecido que esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.
CUBE HIGIENIQUE OZ
Representación general para España y Portugal:
L. Montilla.—R. Ingunza
ROLLO, 2.—MADRID

Hijos de J. BARRERAS
INGENIEROS.-VIGO
Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.
Más de 400 vapores, procedentes de este caso, construidos para España, Portugal, Francia y Africa
Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.
SE ENVIAN PRE-SUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VIAJES ITINERARIOS COMBINADOS
con NORTE, CENTRO y Sud América.
NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(Societa Riunite Fiorio, Rubattino e Lloyd Italiano)
"LA VELOCE"
Barcelona: Sres. Parés y C.ª, Rambla de Santa Mónica, 18.
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS
DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.
SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores
INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.
VALBANERA..... de 7.500 id.
El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.
Salidas de Barcelona cada veinte días.
Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

La mejor máquina para escribir
Usad para escribir rápido la máquina **YOST** No tiene cinta.
Comparad la escritura de la máquina **YOST** con todas las demás
Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA
Escopetas finas de caza y tiro pichón.
VICTOR SACASQUETA
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
Eibar (Guipúzcoa)
Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.

Azopardo y C.ª
CADIZ
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

The International Paint & Compositions C.ª, Ltd
(Antes HOLZAPFELS LTD)
Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la **Patente Internacional.**
Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.
Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolite"
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
De buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN
Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)
Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique

Ansaldo - San Giorgio
SOCIEDAD ANONIMA
Capital: Liras 22.000.000
Domicilio social: TORINO, Vía Cuneo, 20.-Astilleros en SP: ZIA (Muggiano)
Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Vía Cuneo, 20
ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE
Torpederos sumergibles y motores marinos de combustión
como los que surte a las Armadas Brasileña, Británica, Danesa, Española, Italiana, Rusa, Norteamericana, Portuguesa y Sueca.
Construcción de buques de guerra y mercantes
Alistamiento y reparación de buques
Motores de combustión, tipo "Marin", para buques de guerra y mercantes.
ASTILLEROS
Correspondencia: Spezia (Italia).
Telegrama: Austoscafi-Portusola.
Teléfono: 228-275-Spezia.
Talleres mecánicos y fundición.
Telegramas: Mecanurgos-Torino.
Teléfono: 247-2498-6301-Torino.
Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.